



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL N° 001-2021-UNTRM

Siendo las 10:00 am del día 21 de enero de 2021, se reúnen virtualmente mediante el enlace: <https://us02web.zoom.us/j/6943344294?pwd=Wi9aVmpzL3hxZ3dHTDB3Z1YzTUJTdz09>, los miembros del Consejo Académico de Facultad conformado por el M.Sc. Edwin Adolfo Díaz Ortiz, Decano (e) de la FICIAM; Lic. José Luis Quispe Osorio, Director de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental; M.Sc. Cristhian Junior Gastulo Tapia, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Con el quórum respectivo, se dio inicio a la reunión virtual, dando cumplimiento con la siguiente agenda: aprobación de los cursos de nivelación en las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Civil – Semestre Académico 2021-0, de acuerdo al siguiente detalle:

Primero: En cumplimiento al Art. 59 del Reglamento General de Matrícula para Estudiantes de Pregrado de la UNTRM (RCU N° 636-2019-UNTRM/CU del 10.12.19) los miembros del Consejo de Facultad proceden a revisar las solicitudes presentadas por los estudiantes al 20 de enero de 2021, al correo electrónico institucional de la FICIAM (ficiam@untrm.edu.pe), para el dictado de cursos de nivelación en el Semestre Académico 2021-0, concordante con el Calendario de Actividades de Cursos de Nivelación 2021-0, a saber:

Ingeniería Ambiental: Cálculo integral, Meteorología y climatología, Operaciones unitarias, Química ambiental, Hidrología, Teledetección, Métodos estadísticos, Gestión de Cuencas hidrográficas, Energías renovables, Saneamiento ambiental, Análisis y tratamiento de la contaminación de suelos, Análisis y tratamiento de la contaminación del agua y Auditoría ambiental.

Ingeniería Civil: Geometría analítica y vectorial, Matemática básica, Geología aplicada, Estructuración y cargas, Diseño asistido por computadora, Simulación numérica para ingeniería civil, Economía para la ingeniería, Dinámica para ingeniería, Mecánica de suelos II, Deontología, Análisis Estructural I, Análisis estructural II, Estadística, Geotecnia, Construcciones I, Irrigación y drenaje, Ingeniería de Costos y Presupuestos, Concreto armado II, Gestión y administración de proyectos civiles, Supervisión de proyectos y Responsabilidad



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

social.

Segundo: Luego de la revisión correspondiente de las solicitudes, en concordancia al Art. 67 del referido Reglamento que señala *"No están permitidos como cursos de nivelación: prácticas Preprofesionales, internados, cursos de línea o especialidad establecidos por la Facultad y cursos dirigidos"*, así como el Art. 69 que señala: *"No está permitido el adelanto de cursos como curso de nivelación"* y con el criterio de priorización de los cursos de ciclos impares en Ingeniería Ambiental, ya que éstos se ofrecerán aún en el Semestre Académico 2021-II que atrasaría la conclusión de un grueso de estudiantes. Así también se han considerado los cursos tomando el carácter práctico de los mismos en aras de lograr las competencias mínimas necesarias para el buen ejercicio profesional dentro del marco de la autonomía académica de la Facultad

Tercero: Finalmente los cursos aprobados para el Semestre de Nivelación 2021-0 por el Consejo Académico, son los siguientes:

Cursos de nivelación en Ingeniería Ambiental

CURSO	CICLO	DOCENTE	Créd.	HT	HP
Cálculo integral	III	Apoyo interfacultativo – FECICO	4	3	2
Teledetección	VI	Nilton Beltrán Rojas Briceño	4	2	4
Métodos Estadísticos	VII	Martha Steffany Calderón Ríos	4	3	2
Gestión de Cuencas Hidrográficas	VII	Cristhian Junior Gastulo Tapia	3	2	2
Energías Renovables	VII	Erick Stevinnson Arellanos Carrión	4	3	2
Saneamiento Ambiental	VII	Gino Alfredo Vergara Medina	3	2	2
Análisis y tratamiento de la contaminación atmosférica	IX	Luis Arturo Gil Ramírez	3	2	2

Cursos de nivelación en Ingeniería Civil

CURSO	CICLO	DOCENTE	Créd.	HT	HP
Geología aplicada	III	Darwin Yeffrin Junior Sánchez Tamay	3	2	2
Dinámica para ingeniería	V	José Humberto Grandez López	4	3	2
Estadística	VII	Apoyo interfacultativo – FECICO	4	3	2
Geotecnia	VII	Darwin Yeffrin Junior Sánchez Tamay	4	2	4

Cuarto: Se procede a evaluar las solicitudes de los estudiantes de Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental y de la Facultad de Ciencias Sociales para abrir los cursos de Topografía que por el estado de emergencia sanitaria no se ofrecieron en los ciclos regulares 2020 I y 2020 II, habiéndose adecuado al dictado bajo modalidad virtual, se concluye ofrecer los cursos que se detallan



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

en el Semestre 2021-0, según Calendario de Actividades como Cursos de Complementación.

Cursos de complementación en Ingeniería Ambiental

CURSO	CICLO	DOCENTE	Créd.	HT	HP
Topografía	IV	Erik Bazán Trujillo	4	3	2

Cursos de complementación en Ingeniería Civil

CURSO	CICLO	DOCENTE	Créd.	HT	HP
Topografía General	III	Roiser Abel Saavedra Tafur	4	2	4
Topografía Aplicada	IV	Roiser Abel Saavedra Tafur	4	2	4

Cursos de complementación apoyo interfacultativo

CURSO	CICLO	DOCENTE	Créd.	HT	HP	Facultad
Topografía I	III	Erik Bazán Trujillo	4	2	4	FACISO
Topografía II y Dibujo Arqueológico	IV	Erik Bazán Trujillo	4	2	4	FACISO

Sexto: Autorizar al Decano comunicar a la DAYRA los cursos de nivelación y de complementación y sus respectivos docentes que aprueba el Consejo Académico, según las fechas establecidas en el Calendario de Actividades del Semestre 2021-0, así como solicitar el apoyo interfacultativo a la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación – FECICO en los cursos que corresponde.

Siendo las 01:00 pm del mismo día se concluye la Sesión Extraordinaria y estando conforme se procedió a firmar la presente Acta.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

M.Sc. Edwin Adolfo Díaz Ortiz
Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Diciembre (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Lic. José Luis Quispe Osorio
Dirección de Departamento Académico
de Ingeniería Civil y Ambiental
Diciembre (e)

Ing. Jefferson F. Reyes Farje
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
Director de Escuela

Ing. Cristhian Gastulo Tapia
Escuela Profesional de Ingeniería Civil
Director Ingeniería Civil



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL N° 002-2021-UNTRM

Siendo las 10:30 am del día 15 de febrero de 2021, se reúnen virtualmente mediante el enlace:

<https://us04web.zoom.us/j/3973328053?pwd=VFNkR3poUHNQbldRcTRrVWEwa28rQT09> los miembros del Consejo Académico de Facultad conformado por la Dra. Cástula Alvarado Chuqui, Decana (e) de la FICIAM; Lic. José Luis Quispe Osorio, Director de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental; M.Sc. Cristhian Junior Gastulo Tapia, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Con el quórum respectivo, se dio inicio a la reunión virtual, dando cumplimiento con la siguiente agenda: revisión de la documentación presentada a la FICIAM: de los egresados para obtener el grado de bachiller en Ingeniería Ambiental y bachiller en Ingeniería Civil y para obtener el Título Profesional de Ingeniero Ambiental, de acuerdo al siguiente detalle:

Primero: Revisión de las carpetas presentado por los egresados ESPÁRRAGA ROJAS CRISTIAN MILTON, JULÓN PÉREZ LEIBER, GUEVARA QUINTOS LESLY YANELI, CUCHCA RAMOS LLANDERCITA; para la obtención del grado académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental; y estando conforme a lo establecido en el Reglamento se aprueba en la condición de apto para proseguir con el trámite por parte de la Facultad.

Segundo: Revisión de la carpeta presentado por los Bachilleres: MONTALVO VÁSQUEZ ROLLY JHERSON, VASQUEZ ALVARADO JOSE LUIS, ASTONITAS CARRASCO LIZ JHOANA, LINGAN RAMIREZ LEIDY MARISOL, con la finalidad de obtener el Título Profesional de Ingeniero Ambiental, estando conforme a lo establecido en el Reglamento se aprueba en la condición de apto para proseguir con el trámite por parte de la Facultad.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Siendo las 10:50 a. m del mismo día se concluye el acta de Instalación del Consejo Académico procediéndose a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL N° 003-2021-UNTRM

Siendo las 3:00 p.m del día martes 16 de febrero de 2021, se reúnen virtualmente mediante el enlace: <https://meet.google.com/imi-zzbq-ozr>, miembros del Consejo Académico de Facultad conformado por la Dra. Cástula Alvarado Chuqui, Decana (e) de la FICIAM; Lic. José Luis Quispe Osorio, Director de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental; M.Sc. Cristhian Junior Gastulo Tapia, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Con el quórum respectivo, se dio inicio a la reunión virtual, dando cumplimiento con la siguiente agenda: revisión de la documentación presentada a la FICIAM: de los egresados para obtener el grado de bachiller en Ingeniería Ambiental, para obtener el Título Profesional de Ingeniero Ambiental, de acuerdo al siguiente detalle:

Primero: Revisión de las carpetas presentado por los egresados ESPÁRRAGA ROJAS CRISTIAN MILTO, JULÓN PÉREZ LEIBER, GUEVARA QUINTOS LESLY YANELI, CUCHCA RAMOS LLANDERCITA; para la obtención del **grado académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental**; y estando conforme a lo establecido en el Reglamento se aprueba en la condición de **apto** para proseguir con el trámite por parte de la Facultad.

Segundo: Revisión de la carpeta presentada por los Bachilleres: MONTALVO VÁSQUEZ ROLLY JHERSON, VASQUEZ ALVARADO JOSE LUIS, ASTONITAS CARRASCO LIZ JHOANA, LINGAN RAMIREZ LEIDY MARISOL, con la finalidad de obtener **el Título Profesional de Ingeniero Ambiental**, estando conforme a lo establecido en el Reglamento se aprueba en la condición de **apto** para proseguir con el trámite por parte de la Facultad.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Tercero: El M.Sc. Cristhian Junior Gastulo Tapia, manifestó que adicional a la carpeta que presenta el egresado para obtener el Grado de Bachiller, debe enviar sus documentos escaneados al correo de los integrantes del Consejo Académico de la FICIAM.

Cuarto: Se trató el caso de una tesista de Ing. Civil quien manifiesta tener dificultades en la revisión de su tesis por la renuncia del presidente del jurado por haber tardado en su presentación; frente a esta situación fue la opinión de los miembros del Consejo Académico, tomando en cuenta las dificultades que ocasiona la Pandemia del Covid-19 y la deficiente conectividad, asimismo considerando al estudiante como el fin supremo convocar a los accesitarios para asumir la revisión de la tesis.

Quinto: Se solicitó al Lic. José Luis Quispe Osorio, como Director de Calidad Académica y Acreditación de la UNTRM, brindarnos la capacitación con su equipo técnico para el proceso de Acreditación de nuestras carreras de FICIAM; acordando que se hará la primera semana de marzo.

Siendo las 04:15 p.m del mismo día se concluye el acta de reunión virtual, contando con la presencia de todos los integrantes del Consejo Administrativo procediéndose a firmar en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dra. Carolina Álvarez Chaves
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL
DECLANA (02)

Lic. José Luis Quispe Osorio

Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje

M.Sc. Cristhian Junior Gastulo Tapia

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL N° 004-2021-UNTRM

Siendo las 10:40 a.m del día lunes 01 de marzo de 2021, se reúnen virtualmente mediante el enlace: <https://meet.google.com/yzb-fngw-hvs> miembros del Consejo Académico de Facultad conformado por la Dra. Cástula Alvarado Chuqui, Decana (e) de la FICIAM; Lic. José Luis Quispe Osorio, Director de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental; M.Sc. Cristhian Junior Gastulo Tapia, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Con el quórum respectivo, se dio inicio a la reunión virtual, dando cumplimiento con la siguiente agenda: revisión de la documentación presentada a la FICIAM: de los egresados para obtener el grado de bachiller en Ingeniería Ambiental, para obtener el Título Profesional de Ingeniero Ambiental y Ingeniería Civil, de acuerdo al siguiente detalle:

Primero: Revisión de las carpetas presentado por los egresados CHAVARRI SANCHEZ FLORDELI, QUILO CHAVEZ ROSA MIRELA; para la obtención del **grado académico de Bachiller en Ingeniería CIVIL**; y PEREYRA CACHAY CESAR HUMBERTO, REYNA VELAYSOSA GILBERT ANTONIO, ROJAS DAZA LADY; Para la obtención del **grado académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental**, estando conforme a lo establecido en el Reglamento se aprueba en la condición de **apto** para proseguir con el trámite por parte de la Facultad.

Segundo: Revisión de la carpeta presentada por los Bachilleres: GARCÍA JIMÉNEZ MARTHA VANESSA, RAMOS CHAPPA ATILIO, con la finalidad de obtener **el Título Profesional de Ingeniero Ambiental**, Y CARRERO ALARCON JORGE ALEXANDER, con la finalidad de obtener **el Título Profesional de Ingeniero Civil**, estando conforme a lo establecido en el Reglamento se aprueba en la condición de **apto** para proseguir con el trámite por parte de la Facultad.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Tercero:** El Inge. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje, manifestó que sólo se debe pedir si estan conforme o no, porque ya no es necesario leer los nombres de cada uno, y se debe tomar la metodología que habían tenido con el anterior Decano. Por lo que todos los Directores manifestaron que están de acuerdo con la metodología y se debe dar el respectivo procedimiento a cada una de las carpetas presentadas por los estudiantes.
- Cuarto:** La Decana manifestó que esta de acuerdo con el procedimiento para el trámite que se dará a cada una de las carpetas que presentan los tesis, además se dio lectura a los docentes que faltan presenta sus Curriculum para hacer el trámite respectivo de sus pagos.
- Quinto:** Se solicitó al Lic. José Luis Quispe Osorio, como Director de Calidad Académica y Acreditación de la UNTRM, brindarnos la capacitación con su equipo técnico para el proceso de Acreditación de nuestras carreras de FICIAM; por lo que manifestó que no puede, ya que esta con eso del inventario de salud, y el avisará el día y la fecha para realizar dicha reunión.
- Sexto:** El Director de escuela de Ingeniería Ambiental manifiesta que se deberá solicitar a la Dra. Hilda Panduro para que se pueda hacer cargo de la carga horaria de Química. Por lo que la Decana manifestó que hablará con ella y así puedan realizar las coordinaciones.

Siendo las 11:30 a.m del mismo día se concluye el acta de reunión virtual, contando con la presencia de todos los integrantes del Consejo Administrativo procediéndose a firmar en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dra. Cástula Alvarado Chuqui
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL
DECANA (e)

Lic. José Luis Quispe Osorio

Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje

M.Sc. Cristhian Junior Gastulo Tapia



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL N° 005-2021-UNTRM

Siendo las 10:00 a.m del día lunes 16 de febrero de 2021, se reúnen virtualmente mediante el enlace: <https://meet.google.com/imi-zzbq-ozr>, miembros del Consejo Académico de Facultad conformado por la Dra. Cástula Alvarado Chuqui, Decana (e) de la FICIAM; Lic. José Luis Quispe Osorio, Director de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental; M.Sc. Cristhian Junior Gastulo Tapia, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Con el quórum respectivo, se dio inicio a la reunión virtual, dando cumplimiento con la siguiente agenda: revisión de la documentación presentada a la FICIAM: de los egresados para obtener el grado de bachiller en Ingeniería Ambiental, para obtener el Título Profesional de Ingeniero Ambiental, de acuerdo al siguiente detalle:

Primero: Revisión de las carpetas presentado por los egresados: PEREZ RUBIO, Nilber; GRANDEZ SOLARZANO, Hugo Fernando, DAVILA SANTOS, Ronny Stalyn; para la obtención del **grado académico de Bachiller en Ingeniería Civil**; y estando conforme a lo establecido en el Reglamento se aprueba en la condición de **apto** para proseguir con el trámite por parte de la Facultad.

Segundo: Revisión de la carpeta presentada por los Bachilleres: MONTENEGRO SANTILLA, Yesica, con la finalidad de obtener **grado académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental**, estando conforme a lo establecido en el Reglamento se aprueba en la condición de **apto** para proseguir con el trámite por parte de la Facultad.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Siendo las 11:15 a.m del mismo día se concluye el acta de reunión virtual, contando con la presencia de todos los integrantes del Consejo Administrativo procediéndose a firmar en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dra. Cástula Alvarado Churua
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL
DECANA (e)

Lic. José Luis Quispe Osorio

Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje

M.Sc. Cristhian Junior Gastulo Tapia



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL N° 006-2021-UNTRM

Siendo las 11:00 a.m del día miércoles 24 de marzo de 2021, se reúnen virtualmente mediante el enlace: <https://meet.google.com/imi-zzbq-ozr>, miembros del Consejo Académico de Facultad conformado por la Dra. Cástula Alvarado Chuqui, Decana (e) de la FICIAM; Lic. José Luis Quispe Osorio, Director de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental; M.Sc. Cristhian Junior Gastulo Tapia, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Con el quórum respectivo, se dio inicio a la reunión virtual, dando cumplimiento con la siguiente agenda: revisión de la documentación presentada a la FICIAM: de los egresados para obtener el grado de bachiller en Ingeniería Civil y el Grado de Bachiller de Ingeniero Ambiental, de acuerdo al siguiente detalle:

Primero: Revisión de las carpetas presentado por los egresados: CHAPPA MALLAP, Edward; para la obtención del **grado académico de Bachiller en Ingeniería Civil**; y estando conforme a lo establecido en el Reglamento se aprueba en la condición de **apto** para proseguir con el trámite por parte de la Facultad.

Segundo: Revisión de la carpeta presentada por los Bachilleres: JALCA CABAÑAS, Eráclides, BECERRA VENTURA, Eli; con la finalidad de obtener **el Título Profesional de Ingeniero Ambiental**, estando conforme a lo establecido en el Reglamento se aprueba en la condición de **apto** para proseguir con el trámite por parte de la Facultad.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Siendo las 12:15 a.m del mismo día se concluye el acta de reunión virtual, contando con la presencia de todos los integrantes del Consejo Administrativo procediéndose a firmar en señal de conformidad.


Lic. José Luis Quispe Osorio
Decano(e) - FICIAM


Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje


M.Sc. Cristhian Junior Gastulo Tapia